

Llamado LL-GH-201801- Servicio de Liquidación de Sueldos

Respuestas a consultas sobre la Memoria Descriptiva

- 1- **Punto 17. “Cotización y precio”** ¿La cotización se debe hacer por hora o por empleado? En el capítulo de propuesta económica hace referencia a precio por hora.

Respuesta de República Microfinanzas: La cotización debe hacerse por empleado para cada rango.

- 2- **Punto 3. “Especificaciones técnicas”; Alance del servicio:**

- ¿Cuál es el alcance de asesoramiento u actualización de normas laborales? Según tenemos entendido la empresa ya cuenta con asesoramiento legal laboral.

Respuesta de República Microfinanzas: Se refiere al asesoramiento legal vinculado estrictamente a temas normativos o dictámenes del MTSS, que impactan sobre la liquidación de sueldos.

- ¿Cuál sería el alcance o a que se refiere la administración de beneficios adicionales del personal de la empresa?

Respuesta de República Microfinanzas: La empresa tiene dos partidas al mes, el sueldo base y a mediados de mes el pago de incentivos variables, asimismo debe prever la ocurrencia de alguna otra instancia fuera de estas fechas, fruto de por ejemplo: egresos, licencias autorizadas fuera de fecha, etc.

- ¿Cuántos informes a medida se estiman necesarios? ¿Hay posibilidad de contar con algún ejemplo de estos reportes que utilicen actualmente? ¿Estos reportes deben contemplar lo expuesto en el punto 3 sobre indicadores de evaluación de costos salariales, ausentismo, rotación, cuadro de mando por conceptos? ¿O son a modo de ejemplos?

Respuesta de República Microfinanzas: Los informes en algunos casos son mensuales (indicadores de evaluación de costos) y en otros casos son semestrales o trimestrales, por ejemplo: Ausentismo. Se debe prever la posibilidad de generar algún informe a medida en caso de ser necesario, por ejemplo: porcentaje de ausentismo de un funcionario X o índice de rotación entre determinadas fechas. Los reportes a medida no tendrán una ocurrencia mayor a los 5 o 6 al año.

- 3- ¿Cuál fue la cantidad de empleados promedio en 2017?

Respuesta de República Microfinanzas: 260 funcionarios.

4- ¿Cuántos egresos tuvieron en 2017?

Respuesta de República Microfinanzas: 60 egresos producto mayormente de finalizaciones de contrato.

5- ¿Existieron pasantes durante 2017?

Respuesta de República Microfinanzas: No hay pasantes.

6- ¿Qué cantidad de funcionarios activos hay a mayo de 2018?

Respuesta de República Microfinanzas: 230 funcionarios pero se prevé que este número estará disminuyendo durante el transcurso del 2018, siendo posible que a fines del 2018 estemos por debajo de los 200 funcionarios.

7- La memoria habla de control de asientos, pero no de la confección de los mismos. ¿Debemos confeccionarlos o ya hay un formato previsto?

Respuesta de República Microfinanzas: La empresa adjudicataria deberá, además de controlarlos, confeccionarlos.

8- ¿El análisis de Suficiencia de Provisiones es mensual?

Respuesta de República Microfinanzas: El análisis es trimestral y en caso de variaciones significativas se podrá solicitar en otra ocasión.

9- El punto que habla de cálculo y contribución al BSE a que se refiere? Ya que al día de hoy la factura del BSE se genera directo de la nómina presentada en BPS y le llega directo al cliente.

Respuesta de República Microfinanzas: Este punto no aplica.